

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

CAIXABANK, S.A. (información relativa a la ejecución de su Programa de recompra de acciones propias.)

SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GMBH (Precios de Referencia e Importes de Liquidación unitarios de Warrants)

Barcelona, 16 de agosto de 2024

AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Audax Renovables (la "Sociedad") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de abril de 2024 (número de registro 2193), relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la junta general de accionistas celebrada el 16 de junio de 2022, dentro del punto vigesimosegundo del orden del día (el "Programa de Recompra"), se pone en conocimiento que entre el 08 de agosto y el 14 de agosto de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
08/08/2024	ADX.MC	Compra	XMAD	20.344	1,7927
09/08/2024	ADX.MC	Compra	XMAD	21.000	1,8046
12/08/2024	ADX.MC	Compra	XMAD	14.000	1,8018
13/08/2024	ADX.MC	Compra	XMAD	23.000	1,8216
14/08/2024	ADX.MC	Compra	XMAD	21.000	1,8330

Se acompaña como anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas en dichas fechas.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos y particularmente en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización. Asimismo, la Sociedad informa de que, tras la última de las adquisiciones antes referidas, la Sociedad ha adquirido un 94,69% del número máximo de acciones previstas para el Programa de Recompra (2.000.000 acciones, representativas de, aproximadamente, el 0,44% del capital social de la Sociedad). En total, se ha abonado un importe efectivo de 3.541.231,35 euros.

En Badalona, a 16 de agosto de 2024

Francisco José Elías Navarro

Presidente del consejo de administración de Audax Renovables, S.A.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

